

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

AÑO X.
(2.ª EPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1.75	Ps. 5.50	Ps. 18.00
En el resto de España.			
En el extranjero.			

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roterros, núm. 16.

Sábado 11 de Marzo de 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.			
Para los señores suscritores.	Ps. 0.25	Ps. 0.15	Ps. 0.05
Para los que no lo son.	Ps. 0.50	Ps. 0.30	Ps. 0.10

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 61.

ADVERTENCIA.

Se ruega á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con la administracion de este periódico, renueven sus suscripciones, con lo que evitarán sufrir retraso en el recibo de los números.

BUQUES DE VAPOR.

EL JOSÉ PEREZ saldrá el 13 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor LUIS DE CUADRA saldrá el 13 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

El vapor ASTURIAS saldrá el 11 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Colbran, Sarzo y Roig, Moro 2, 2.

EL ANSELMO saldrá de este puerto el 11 del corriente para Tarragona y Barcelona; admite cargo y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, núm. 21.

EL SUFRAGIO AMPLIADO

Y LA ELECCION POR CIRCUNSCRIPCIONES.

Carencia absoluta de noticias. Lo único notable de que podemos ocuparnos es del telegrama que nos comunicó ayer nuestro corresponsal acerca del proyecto del ministro de Gobernacion sobre reforma de la ley provincial.

La modificación mas importante que se introduce en el proyecto es la que atañe á la elección. Nuestro partido condenó siempre el censo, por considerar que la riqueza no podía servir de base para juzgar la capacidad de los ciudadanos. Si es que con la restricción del sufragio se trata de impedir que emitan su voto los individuos que desconocen la alta importancia que encierra el derecho llamados á ejercer, no es el medio mas adecuado conceder el voto á la riqueza y quitárselo á los que de ella carecen.

Consecuente el actual ministro de la Gobernacion con las doctrinas que en la oposicion sostuvimos, fija como base esencial para la obtencion del voto el saber leer y escribir, dato el mas seguro para apreciar la ilustracion de los ciudadanos, concediendo además el mismo derecho á los licenciados del ejército, porque no es justo que aquellos que han servido personalmente á la nacion, aquellos que han pagado la contribucion mas onerosa y mas importante, la contribucion de sangre, no tengan intervencion en la gobernacion de su pais.

Si el proyecto hubiera sido formulado por un ministro conservador, resultaria que era revolucionario, pero como ha sido formulado por un ministro liberal sensato, respeta los derechos adquiridos y conserva el voto á los que paguen cinco pesetas de contribucion. Esto, sin embargo, no es mas que un detalle. La base del sufragio será de hoy en adelante el saber leer y escribir.

No creemos que puedan los demócratas censurar este proyecto. En pocas naciones de Europa existirá una base de sufragio tan amplia, y en ninguna de seguro regirá un sistema tan digno de aplauso, que no dudamos en considerar como superior al sufragio universal.

Si esto no fuera bastante para juzgar del sentido liberal que inspirará la nueva ley, aun introduce una reforma importantísima referente al sistema de la eleccion, que demuestra como el progreso político de nuestra patria es cada dia mas marcado. Todavía están recientes los grandes debates sostenidos en Francia para implantar el escrutinio de lista, casi idéntico al escrutinio por circunscripciones.

Aun no ha podido conseguir Mr. Gambetta ver realizado su ideal y nosotros, que ya tenemos parcialmente el escrutinio por circunscripciones para la eleccion de diputados á Cortes, vamos á tenerlo totalmente para la eleccion de diputados provinciales.

Ayer marcábamos la superioridad de España sobre Inglaterra en materia de libertad religiosa con motivo de la cuestion Bralagh. Hoy señalamos nuestra superioridad sobre la república francesa con motivo del sistema de escrutinio.

Sigamos por este camino y pronto habremos demostrado ser injustos con España los que la consideran como nacion retrógrada y poco apta para las grandes reformas de la revolucion.

Cuatro años de gobierno liberal borrarán el recuerdo de cincuenta años de dominacion reaccionaria.

MAS DATOS.

A pesar de cuanto decíamos en uno de los números anteriores acerca de nuestro silencio, respecto al expediente de la Albufera, para desvanecer por completo las dudas que nuestro colega *La Nueva Alianza* puede tener, y por si estas obedecian á indicaciones ajenas á la redaccion, debemos decirle que los terrenos que varios sujetos poseen en la Dehesa de la Albufera los tienen sin títulos legales. Dichos terrenos se concedian por la Bailia general del Real Patrimonio á censo enfiteutico, siendo objeto de una real orden dicha concesion, imponiéndose á los concesionarios la precisa condicion de roturarlos y laborizarlos dentro de dos, tres y cuatro años, segun el número de hanegadas concedidas, cuya propiedad se perdía faltando á este precepto, como asimismo si no los amojonaban y deslindaban de acuerdo con la Administracion.

Al expedirse la real orden de cesion, se otorgaba la correspondiente escritura, quedando en el registro de la propiedad inscrito el dominio útil á favor de dichos enfiteutas, guardándose dichas reales órdenes en libros encuadernados en las oficinas del Real Patrimonio, hoy Delegacion de Hacienda.

Supuestos estos antecedentes, hemos de añadir que cierto empleado, segun es público, concibió al parecer el proyecto de poseer una gran parte de la Albufera, y al efecto intentó la enagenacion de cierto número de hanegadas, anunciando la subasta para el 13 de Marzo de 1879, que no se llevó á efecto por los vicios de nulidad que encerraba, y de cuyo acto protestaron algunos vecinos de Catarroja que se apercibieron, instruyéndose expediente sobre los hechos denunciados, cuyo expediente desapareció sin que se haya podido averiguar su paradero.

Fracasado este propósito, acordaron cabrerar los mencionados terrenos á favor de los citados sujetos para salir luego pidiendo la redencion del dominio directo, como así lo hicieron.

Ahora bien, aquellos libros en que constaban las reales órdenes de concesion han desaparecido de las oficinas de la Administracion de provincia, sin que el oficial encargado de ellos pueda saber su paradero, siendo los terrenos cuya venta se anunció para el 13 de Marzo, y que quedó anulada por los vicios que entrañaba, los mismos que José Nacher Alfonso ha redimido.

No existiendo tales concesionas de dominio útil ni anotadas en los libros las reales órdenes autorizándolas, no pudo redimirse el dominio directo, ni la Administracion admitirlas, mayormente cuando no existen las escrituras, ni se ha hecho la inscripcion en el registro de la propiedad á nombre de los redimidos, lo que confirma el hecho de haber tenido la administracion de propiedades que expedir certificaciones posesorias á favor del Estado.

Y finalmente, que no se han llenado las disposiciones vigentes y formalidades que dejamos apuntadas, ni por la Administracion, ni por los redimidos, y que hoy se está entorpeciendo la buena marcha y direccion que por la Intervencion se ha dado al expediente.

Creemos que *La Nueva Alianza* quedará satisfecha de nuestras explicaciones y confesará que ni en este ni en otros asuntos nos ducen prendas.

Réstanos tan solo añadir que así como nos ha requerido al cumplimiento de nuestra promesa, esperamos que una voz á la nuestra para pedir al señor delegado fije su atencion en este asunto y tome una medida pronta y enérgica que la opinion pública reclama.

Tambien esperamos que se fijará en ciertos expedientes de subasta de fincas del Estado y en ellos verá algunas informalidades, especialmente en uno muy reciente sobre la venta de una casa en Torrente.

No crea *La Nueva Alianza* que con lo dicho queda cumplida nuestra mision.

Procuraremos adquirir mayores datos y los consignaremos, porque no somos amigos de los que se agitan en las sombras.

Nuestro deseo es que la administracion pública entre en nuevos senderos y veamos cortados de raíz todo género de abusos.

VIAJE DE SS. MM.

Hé aquí los telegramas que publica la *Gaceta* de hoy:

«Mezquitiella 8 (7 noche).—Al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros el ministro de Estado:

S. M. el rey D. Alfonso (Q. D. G.) continúa en esta sin novedad en su importante salud.

Mañana jueves saldrá, á las ocho y media de la mañana, para tomar en la estacion de Palma del Rio el tren real que conducirá á su magestad la reina y á S. A. R. la infanta D.ª Eulalia, continuando el viaje hasta Córdoba, donde entrarán los augustos viajeros á las once de la mañana.

Sevilla 8 (8.40 noche).—Al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros el gobernador:

S. M. la reina D.ª María Cristina y S. A. R. la infanta D.ª Eulalia continúan en esta ciudad sin novedad en su importante salud.

Esta mañana han visitado el suntuoso edificio del ayuntamiento y su notable archivo. Por la tarde han estado en Itálica, admirando las soberbias ruinas de su anfiteatro, pasando despues al sepulcro de Guzman el Bueno en la iglesia de Sancti-Ponce. Despues fueron al palacio de los serenísimos señores duques de Montpensier en Castilleja, visitando la casa contigua donde murió Hernán Cortés.

S. M. y A. R. han recibido gran número de señoras que han acudido á visitarlas en el alcázar real. En todas partes continúan recibiendo expresivas demostraciones de respetuoso afecto y simpatías.

S. M. la reina y S. A. R. la infanta D.ª Eulalia visitaron anteayer por la tarde la fabrica de tabacos de Sevilla, de la que habian oido grandes elogios, tanto por el ártico y característico personal que en ese notable establecimiento trabaja, como por el orden y buen régimen que se observa en las múltiples faenas que allí se ejecutan.

En la puerta del establecimiento fueron recibidas las reales personas por los jefes del mismo y demás empleados, los cuales acompañaron á S. M. y A. á recorrer los numerosos talleres.

Sorprendida y altamente satisfecha se manifestó la reina al pasear aquellos grandes salones, poblados de hijas de Sevilla, que merced á un asiduo trabajo contribuyen al sostenimiento de sus familias.

Al penetrar las augustas señoras en cada taller, fueron recibidas con entusiasmas y espontáneas aclamaciones, y despues volvian á emprender sus labores como de costumbre.

Todas las operarias vestían el traje que acostumbra usar diariamente, pues no hubo tiempo de que se pusieran sus galas, pero esa circunstancia habrá contribuido á dar á su magestad y A. una completa idea de lo que es la fabrica.

La reina se fijó notablemente en las *flamencas* (vulgo *gitanas*), á muchas de las cuales se dignó dirigir la palabra. Le llamó la atencion de la vida celeste á la existencia humana, tantas veces atropellada acá en la tierra.

Allí se oyen voces secretas, asoman á los labios expresiones hasta entonces desconocidas, se abren nuevos caminos, mira y se prosterna el hombre; el mundanal ruido se aleja, los celestes llamamientos se suceden, el incrédulo olvida sus máximas y se sorprende á sí mismo en oracion.

En Rolduc hay ahora una comunidad religiosa que se dedica á la educacion de la juventud.

Sus discípulos están destinados casi todos al sacerdocio, y el convento es mas un seminario que un colegio; sin embargo, aun cuando los alumnos hayan terminado sus estudios, no por esto están obligados á ordenarse: tienen diferentes caminos que seguir y escoger. Pero no deja de ser admirable que de cada tres ó cuatrocientos que hagan sus estudios en el claustro no haya diez siquiera que el dia en que se abre para ellos la carrera de los placeres, no sigan la de la penitencia.

El rey de los Países-Bajos era esperado de un momento á otro en aquel célebre monasterio, como yo deseaba vivamente ver á aquel príncipe, partí en efecto, y tuve por compañero devíajé al teniente general conde de Rumigny, edecan de Luis Felipe.

Sucede una cosa que todos los viajeros habrán sentido lo mismo que yo, y es el placer que se tiene de hallar un compatriota fuera de su pais, el cual es tan grande, que sería menester insuperables vallas para no correr á su encuentro. La diferencia de opiniones se echa entonces de un lado como un vestido impor-

el gran número de niños de ambos sexos, hijos de las operarias que allí habia, y la excelsa señora tuvo una caricia para cada uno de aquellos pequeñuelos, con cuyo motivo, y por medio de la señora duquesa de Medina de las Torres, indicó la conveniencia de que se instalase un asilo para que los niños permaneciesen en él, mientras sus madres se dedicaban al trabajo, ofreciendo contribuir con su valioso apoyo á esa instalacion.

Tambien se enteró S. M. de lo que á las operarias producía su trabajo, y sobre esto hizo reflexiones en extremo acertadas.

Enterada de que existia otro taller denominado de las ancianas, deseó visitarlo, y á muchas de ellas se dignó dirigir la palabra con la mayor afabilidad.

Presenció las distintas operaciones por que pasa la rama del tabaco desde su *desvenado* hasta quedar convertido en cigarro puro. Al terminarse uno de estos, lo cogia, lo examinaba minuciosamente y lo oía, manifestándose del todo complacida.

Hora y media duró la régia visita, y despues de un corto descanso en el salon de recibimiento, se retiraron de la fabrica S. M. y A., dirigiéndose á dar un paseo por la orilla del rio y barrio de Triana.

A las augustas señoras les acompañaron en esa visita la señora duquesa de Medina de las Torres, el señor duque de Sexto y varios señores concejales.

CÍRCULO

DE LA UNIÓN MERCANTIL.

A la una y cuarto próximamente terminó anoche sus deliberaciones la junta directiva de este Círculo. En esta reunion dió cuenta de sus gestiones la comision que anteayer se nombró para que conferenciara con el Sr. Camacho.

Los Sres. Santibañez, Prieto, Sainz de Rueda, Bona y Rodriguez, que fueron los indicadores para desempeñar esta mision, estuvieron anoche á las diez en el despacho del ministro de Hacienda, al objeto de hacerle presente que las circunstancias excepcionales por que atraviesa el comercio y la excitacion é intranquilidad en que se encuentra, le han imposibilitado para presentar las oportunas reclamaciones dentro del plazo concedido.

En vista de esto, esperaban que el Sr. Camacho concediera una prórroga al plazo prescrito en la real orden del 6 de Febrero último, á fin de que se pudieran presentar las reclamaciones solicitando la rectificacion de tarifas y reforma del reglamento.

La comision manifestó á sus compañeros lo altamente complacido que salió del despacho del Sr. Camacho, tanto por la galante acogida que les mereció, como por la promesa que les hizo de que hoy apareceria en la *Gaceta* un decreto concediendo nuevo plazo.

En vista de esto, la junta acordó significar á la comision de los setenta y dos individuos que entienden en el estudio de las tarifas y reglamento de subsidio, que activen cuanto puedan sus trabajos, al objeto de dar cuenta de ellos en la primera junta general, y á fin de que sirvan para poder entablar con mas conocimiento de causa y perfecta base las reclamaciones siguientes.

Interin la junta de gobierno se entregaba á esta clase de trabajos oyendo el parecer de cada uno de sus individuos, en otra de las dependencias de la casa se ocupaba la minoría

tuno, y aunque se recoge luego despues, no es en pais extranjero, y esperando que el suelo patrio nos vuelva nuestras costumbres políticas, nos entregamos á ese dulce abandono, á ese sentimiento de fraternidad nacional que hace tan feliz al alma.

El general Rumigny, aunque jóven todavía, es uno de aquellos valientes del imperio que se escaparon de las llamas de Moscu y de los hielos del Beresina. Favorecido por la naturaleza, tan bueno era para triunfar de los elementos como para rechazar enemigas cohortes. Somos del mismo pais y nos conocemos hace ya muchos años; pero yo le perdí de vista en 1830. La tempestad revolucionaria que desgarró mi bandera, á él le cambió la suya: me hubiera acordado de esto en Paris, pero lo olvidé en Aquisgran.

Llegamos juntos á Rolduc y por todas partes hallamos arcos de triunfo, guirnaldas de flores y divisas poéticas, señal segura de que un grande de la tierra debia recibir allí los homenajes de la muchedumbre: yo no pude menos de lanzar un suspiro. ¡Cuántos príncipes, cuántas testas coronadas habia yo visto pasar en el curso de mi vida entre públicas aclamaciones y bajo nubes de incienso! Estos príncipes, héroes y reyes se habian embriagado en la copa de la lisonja, y habian escuchado del mismo modo los transportes del pueblo, oyendo llevar sus nombres hasta el cielo, y creyendo en la sinceridad de tales obsequios y en la eternidad de la gloria, al tiempo que presidian á las solemnidades reales con la frente esplendorosa... y ¿en dónde estaban ya?

(Se continuará.)

EL PEREGRINO,

POR EL VIZCONDE D'ARLINCOURT.

(Continuación)

¡Oh! el grito de la naturaleza tiene una fuerza maravillosa. Napoleon oye á su madre de detalles de las verjas, puertas y rejas, y repeliendo á sus custodios y derribando toda suerte de obstáculos llega á los brazos de su madre.

—El es, sí, eres tú, ¡pobre hijo mio! decía ella sollozando.

—Pero ¿de qué modo lo hallaba! Vestido de harapos, paños como sus compañeros de infanteria, espantosamente pálido y macilento como un espectro, estaba medio muerto á sus pies.

Ella lo tocaba delirante para asegurarse de que en efecto era él y temiendo que espirase; luego, volviéndose con indignacion á los empleados, les dijo:

—¿Cómo le han podido Vds. creer insensato! Tan poca penetracion tienen Vds. ¿cómo no reconocian que debajo de estos andrajos latia un corazón noble? ¿cómo ha estado muda su alma al pasar por junto á él? ¡Qué bárbaro modo de tratarle! ¡é, hijo de un miembro del Parlamento inglés! ¡é, pariente de reyes y de príncipes! ¡é, sangre de Napoleon!

—¿Cómo! ¿eran verdas sus palabras? exclamaron confusos los guardas.

—Fácil era probarlo, y el hijo fué devuelto á su madre.

Por lo que se desprende de esa compendiada historia, bien se deja entender si tendria yo ga-

me someto á sus órdenes: colóqueme V. en la universidad que mas le guste, pero ruégole que no me haga tener por amigos á los que me encerraron entre locos.»

M. W. respondió lacónicamente á su hijo que fuese á buscarle no sé á qué parte de Bélgica ó de Alemania. Pero aquella carta glacial no la habia dictado el corazón de un padre, mas bien la habian escrito los perseguidores del jóven. Sus amigos le aconsejaron que no obedeciese tan péfido mandato, y el supuesto loco de *Mareville*, solo y cerca de su madre, vive tranquilo en Aquisgran. ¡Quién sabe la suerte que le espera!

III.

Habia muy pocos dias que estaba en la antigua ciudad de Carlomagno, cuando corrió la voz de que el rey de los Países-Bajos, que iba á visitar el Limburgo, y el Luxemburgo, debia parar en la abadía de Rolduc, á tres leguas de Aquisgran.

Esta abadía, fundada en 1103 por un canónigo de Tournay llamado Alberto, tiene mucha capacidad, espaciosas cuadras, una hermosa iglesia y deliciosos alrededores: no hay viajero que no vaya á verla y que no vuelva muy contento de haberla visitado.

Allí se encuentran no solo esos antiguos recuerdos de historia religiosa que tanto atractivo tienen aun para un alma cristiana, sino tambien aquella atmósfera de virtudes bajo la cual se vive mejor, aquellos perfumes de piadosa hospitalidad entre los cuales se respira libremente, y en fin, aquel no sé qué tranquilo consolador y puro que parece bajar nos rayo

» ¡Padre mio! póstrame á las plantas de V. y

en discutir la línea de conducta que había de seguirse. Dibujáronse diversas tendencias, expusieron algunos individuos su opinión, tanto en pró como en contra de los propósitos de que la nueva junta se halla animada, mas como quiera que todavía no es posible conocer el resultado que estos han de dar, nada en concreto resolvieron, si bien cundió la idea de mantenerse en expectación hasta ver lo que aquellos daban de sí.

Hablóse también de manifestar la satisfacción de que se hallaban poseídos, por la escarcelación de los ex-síndicos, celebrando un banquete en su obsequio, pero tampoco recayó acuerdo alguno.

En Círculos políticos oímos decir que el señor Camacho telegrafió anoche mismo á los delegados de Hacienda en provincias, participándoles la ampliación de plaza concedida á la real orden del 6 de Febrero, de que mas arriba nos ocupamos.

En honor de Santa Teresa de Jesús.

Con objeto de dar el mayor brillo y solemnidad á las funciones religiosas que en breve han de tener lugar, con motivo del tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús, se han constituido en Madrid, bajo la presidencia de los señores cardenal Primado y cardenal Patriarca de las Indias, las siguientes juntas:

Junta central.—Señor obispo auxiliar de Madrid, señor conde de Plasencia, señor conde de Superunda, señor conde de los Villares, D. Vicente Lopez de Lerena, cura ecónomo de la parroquia de San José; D. Manuel García Menéndez de Nava, fiscal de la vicaría eclesiástica; D. Vicente de la Fuente, señor cura ecónomo de la parroquia de San Luis.

Junta local.—Señor cura de San José, don Eduardo Palou y Flores, señor conde de Plasencia, señor conde de Vilana, D. Juan Manuel Ortí y Lara, D. Antonio María Godró, D. Leon Medina, D. Juan B. Lázaro, don Emilio Almench y Jordán, D. Rodrigo Soriano, señor marqués del Arco, D. Antonio María Casares, D. Carlos Díaz Guijarro.

EL DISCURSO DE SU SANTIDAD LEON XIII.

Hoy publican los periódicos extranjeros el discurso pronunciado por Su Santidad con motivo de su cumpleaños el día 2 del corriente.

En la imposibilidad de publicarlo íntegro, tan solamente daremos á conocer los siguientes párrafos que creemos los más interesantes: «...Jamás será inducido el Soberano Pontífice á aceptar una condición tan humillante que, a pesar de sus protestas, le coloca bajo la denominación de un poder extraño y en las manos de la revolución, porque esta revolución, despues de haberle violentamente despojado de la mas eficaz garantía de su independencia y privado de sus mas poderosos auxiliares para el gobierno de la Iglesia, permite que todos los días sea insultado y ofendido de mil maneras, en su persona, en su dignidad, en los actos mas venerables del ministerio apostólico»

Por otra parte, es locura pensar que los católicos del mundo entero han de sufrir tranquilamente que su jefe y maestro supremo continúe largo tiempo en una condición tan indigna de su altísima dignidad y tan dolorosa para sus corazones de hijos.—Ademas, Nos vemos como crecen cada día las pasiones populares y cómo prevalecen cada vez mas, en detrimento, no solo de la religión, sino de la sociedad civil, y tal vez vendrá un tiempo en que los mismos enemigos reconocerán é invocarán la virtud poderosa y bienhechora de que esta enriquecido el pontificado romano, hasta para la defensa del orden público y para la salvación de los pueblos.

Por consiguiente, podemos estar ciertos de que todos los esfuerzos y todos los artificios no conseguirán tener adormecido un conflicto que tantos motivos concurren á despertar á cada instante. Conseguirán solamente mantener mas tiempo un estado violento de cosas, un estado enemigo del bien público, lleno de dificultades y de peligros, y que todo hombre de recto sentido político tendrá interés en hacer desaparecer cuanto antes. Porque, si durante ser molesto y perjudicial para la Iglesia, no será ciertamente provechoso al pueblo italiano, ni producirá honra ni seguridad á los que, por secundar los designios de las sectas, se obstinan en mirar al Sumo Pontífice como enemigo, y por consiguiente, en querer que esté sujeto, humillado y oprimido»

El fracaso de los socialistas franceses.

El corresponsal de Le Temps en Saint-Etienne decía, al darle cuenta en las huelgas de Roanne: La batalla está empeñada; consignaré á su tiempo los triunfos y las derrotas. Al presente cree que es ocasión de hacerlo, y al efecto, dá un balance del activo y del pasivo socialista, que ofrece bastante interés.

En el pasivo estampa como pérdida seca, dada la duración de la huelga, el número de obreros, sus salarios y el beneficio aproximado de los patronos, las cifras siguientes, teniendo en cuenta que no se ocupa mas que de las huelgas últimas suscitadas por los socialistas: Huelga de Villefranche . . . 1.500.000 francos. Id. de la Grand-Combe . . . 3.500.000 » Id. de Besseges . . . 3.000.000 » Id. de Roanne (hasta ahora) . . . 2.000.000 » Total . . . 10.000.000 francos

De aquí resulta que en menos de tres meses, obreros y patronos han tirado por el partido socialista diez millones de francos.

Como activo, este último ha suministrado: Huelga de Villefranche . . . 8.000 francos Id. de la Grand-Combe . . . 10.000 » Id. de Besseges . . . 10.000 » Id. de Roanne . . . 20.000 » Total . . . 48.000 francos. Pónganse 50.000. Resulta que el partido socialista ha dado en

las cuestiones económicas el medio por ciento de las sumas que ha hecho perder.

Como toda medalla tiene su reverso, aquí puede preguntarse cuáles son los beneficios obtenidos para el porvenir de los obreros, pues que algun resultado habrán ofrecido esas huelgas que han provocado y mantenido.

Bien mirado, lo único que en su beneficio han logrado los obreros, ha sido el uso del rodillo métrico para los tejedores de Roanne, pero hay que tener en cuenta que esta concesión la obtuvieron sin mediar los socialistas y adoptando una actitud irreprochable, que las hará obtener otras de un momento á otro.

En resumen, el obrero serio tiene derecho á preguntar á los agitadores Fourniere, Guesde y otros qué les han dado á cambio de sus perdidos salarios.—Medio por ciento. Qué ventajas les han procurado para el porvenir. Nada. Qué proponen para modificar el presente estado de cosas.—Continuar el mismo sistema.

Muchas gracias, dirán los obreros. Esta es la historia con su enseñanza de las huelgas que en estos últimos días han agitado regiones enteras de Francia. Diez millones de pérdida en productos y salarios, ni mas ni menos.

Crónica local y general.

De seguro que todos los que se interesan por la prosperidad de la región valenciana leerán con gusto la siguiente noticia que nos comunican los periódicos de Madrid.

Dice El Correo: «Algunos diputados de Valencia, Teruel y Cuenca, visitaron ayer tarde al señor ministro de Fomento con objeto de darle las gracias por haber firmado la aprobación del ferrocarril de Cuenca á Valencia con ramales á Landete y minas de carbon de piedra de H-narez, conforme los estudios presentados por el ingeniero Sr. Ortega del Rio.

El Sr. Albareda contestó que no habia hecho mas que cumplir con su deber resolviendo en justicia el asunto.

Los señores diputados salieron muy satisfechos del ministerio y telegrafiaron á las capitales de las provincias interesadas la fausta nueva de poder contar con el ferrocarril para el desarrollo de su riqueza.

Teruel, Cuenca y Valencia están de enhorabuena.»

Efectivamente, Valencia está de enhorabuena porque pronto estará unida á Madrid por medio de una vía férrea mas corta que la que ahora existe, y al mismo tiempo riquísima comarcas de esta provincia que apenas disponen de malas carreteras para exportar sus abundantes productos, contarán con un ferrocarril que las pondrá en relación con el centro de España y con el Mediterráneo.

—Las Provincias dá cuenta de una conferencia que celebró anteayer el Sr. Pol con una numerosa comisión de comerciantes é industriales para esclarecer las dudas que les ofrecia la reclamación que debian entablar para conseguir en el reglamento definitivo de subsidio las reformas á que aspiran dichas clases.

El señor delegado las satisfizo con esquisita amabilidad, demostrándoles que solo ocurría dificultad para con aquellos industriales que no hubieren satisfecho el actual trimestre.

La real orden de 6 de Febrero preceptúa que las delegaciones admitirán las reclamaciones que los interesados presenten en debida forma, entendiéndose por debida forma la presentación de los recibos del actual trimestre y la cédula personal, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Los gremios, pues, que se crean perjudicados deben colocarse dentro de la ley para obtener los beneficios que determina la real orden de 6 del pasado Febrero.

—El Mercantil Valenciano dice que escribimos para los habitantes de la luna porque hemos afirmado que algunos industriales satisfacen cuotas mas pequeñas que las que venian satisfaciendo.

El suelto nos ha sorprendido, porque no sabiamos que algunos de sus redactores habian trasladado su domicilio tan lejos ¿Es verdad que alguno de ellos, sin ser habitante de la luna, paga hoy menos contribución que pagaba antes?

De seguro que no lo negará, y si esto es cierto, le aconsejamos, para salir de dudas que lea la Gaceta en que aparecieron las tarifas y se convencerá de que son muchas las industrias que satisfacen hoy menos contribución.

Si entonces no las impugnó, no comprendemos por qué hoy exige que las enumeremos, trabajo que despues de todo no tendríamos inconveniente en emprender si el público no supiese ya toda la verdad en este asunto.

Pero El Mercantil, en vez de contestarnos, ha querido aprovechar la ocasión para aconsejar la resistencia al pago, pues no otra cosa significa su suelto, en el que afirma que no pagaban ni pagan los contribuyentes.

Nosotros creemos que si bien algunos se han mostrado algo reacios, no pasarán muchos días sin que comprendan sus deberes y sigan el ejemplo de la mayoría.

En cuanto á lo que dice de los consumos, ya hemos dicho que el gobierno atenderá cuantas reclamaciones justas se le hagan.

—El señor ministro de Fomento ha dado tan gran impulso á las obras de construcción y reparo de carreteras, que se ha extinguido el crédito de que podia disponer para aquel objeto y que consignaba el presupuesto vigente.

Pero el Sr. Albareda, que no quiere en modo alguno que se paralicen aquellos trabajos, considerándolos como de vital interés para el país, ha resuelto acumular todos los recursos con que por otros conceptos cuenta dentro del actual ejercicio y que no tienen aplicación tan interesante y urgente.

Por consecuencia de este acuerdo, llevará al próximo Consejo de ministros un decreto trasladando de los capitulos 1.º y 3.º del presupuesto al 2.º dos y medio millones de pesetas, que se aplicarán exclusivamente á la continuación de las obras de carreteras.

—El Sr. Albareda, resuelto á que terminen los escándalos de Cuenca con motivo de la corta de los pinos, ha ofrecido al nuevo ingeniero de la provincia todo su apoyo, así como los demás elementos que juzgue precisos para la vigilancia y conservación de aquellos montes.

—Pocos meses faltan ya para Julio y la comisión de ferias no ha dicho todavía lo que trata de organizar para la próxima. Sabemos

que estos festejos necesitan gran actividad para que revistan toda la importancia que deben tener, y si falta el tiempo no pueden llenarse ciertos detalles que acompañan á esos festejos y ofrecen novedad al par que utilidades.

Poco tiempo falta, repetimos, y es hora ya que la comisión de ferias despliegue su actividad y celo á fin de que la de Julio próximo sea como merece su crédito y su fama.

Esperamos que será atendida esta indicación.

—La comisión ejecutiva valenciana para la esposición de minería, metalurgia, cerámica y cristalería continúa con actividad sus trabajos, y en la sesión que celebró ayer tarde, despues de dar cuenta de haberse repartido cerca de 500 invitaciones á otros tantos espositores de la provincia, se acordó subdividirse en comisiones recolectoras de grupos de objetos y nombrar parejas de señores vocales encargados de la visita personal á los establecimientos en la forma siguiente: Señor presidente, D. José Nolla: Colecciones de minerales, rocas y mosaicos de la provincia.

Señor secretario, D. Froylan Salazar: Catálogo y esposición previa.

Sres. Belda y Franco: Marmolistas, canteros y azulejos.

Sres. Gargallo y Monleon: Loza ordinaria, alfarería y vidrio.

Sres. Chavarri y Miquel: Fundiciones de todas clases.

—No hay motivo que justifique la alarma de que se hace eco el periódico La Nueva Alianza respecto á la reparación de calenturas tifoideas en el penal de San Miguel de los Reyes. No son, como dice aquel, «numerosas las bajas», si bien es cierto que humanamente hablando no tiene el edificio aquel capacidad para el número de individuos que en el presente forman su población penal.

Aunque desvanecemos la alarma, secundamos al colega dando la voz de alerta á las autoridades, á fin de que teniendo en cuenta lo espuesto gestionen con la urgencia que el caso requiere el que desaparezca la ocasión, como vulgarmente suele decirse, para evitar el peligro, y que venga á resultar cierto lo que solo es hoy probable.

—Anteanoche se reunió en junta general la asociación de profesores y peritos mercantiles, con objeto de constituirse oficialmente y nombrar la junta directiva que ha de actuar durante el presente año.

Leído que fué el oficio del señor gobernador, en el que se participa la aprobación de los estatutos de la asociación, se procedió á la elección de junta directiva, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes: Presidente, D. Pedro Moreno Villena.

Vicespresidente, D. Francisco Mata y Sanz. Tesorero, D. Manuel Torres y Olive. Secretario, D. Agustín Olanier.

Vicesecretario, D. Antonio Sanchez Ferris.

Vocales: D. Juan Antonio Martínez Villanueva, D. José Soliveres Diaz, D. Francisco Javier Calabuig y D. Gil Sumbielva.

Despues de otros acuerdos de importancia para el modo de ser y de marchar de la asociación, fueron nombrados tambien por unanimidad socios honorarios los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Eduardo Perez Pujol, señor D. Cirilo Amorós, Sr. D. Eduardo Atard, y los excelentes señores D. Cristino Martos, D. Segismundo Moret y Prendergast, D. Joaquin Maria Sanromá y Sr. D. Mariano Carreras y Gonzalez.

La reunión fué numerosa y en ella reinó el mas completo acuerdo, hallándose animados todos los socios de los mejores deseos y dispuestos á reclamar del gobierno lo que en justicia corresponde á la desatendida carrera de comercio.

—Hoy á las doce de la mañana celebrará sesión pública la Diputación provincial.

—Mañana principiará la entrega en caja de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

—El Sr. Milá, intrépido aeronauta, promete un nuevo aliciente para el domingo próximo. Le acompañará en la ascensión del Relámpago un joven valenciano.

El Sr. Milá hizo viajar por los aires á un asno, á un becerro, y ahora se promete hacer lo propio con un ahicionado.

Pues... buen viaje.

—En otra sección de este periódico publicamos un artículo, suscrito por un apreciable profesor de primera enseñanza. El exceso de original nos habia impedido hasta el presente darle cabida, por lo que lo hacemos hoy.

—Al dar cuenta en el número de ayer del enlace de nuestro amigo D. Antonio Revenga Alzamora con la señorita D.ª Dolores Carbonell, los cajistas nos hicieron decir que era hija de nuestro inolvidable amigo D. Gaspar Gasco, en vez de decir D. Melchor Carbonell.

Subsanamos con gusto este error, que el buen criterio de nuestros lectores habrá ya subsanado.

—En el año anterior fueron concedidas 107 cruces de Beneficencia. De estas, 106 otorgadas á caballeros y una á señora. Esta última ha correspondido á la duquesa viuda de Híjar.

—Con justo motivo han llamado la atención de los señores socios de la de Agricultura y de los agricultores las dos conferencias celebradas en los salones de aquella, dada la importancia del tema sobre que habia de versar.

Como oportunamente anunciamos, se trataba de los abonos fosfatados, y el disertante era el competente en esta materia, profesor de agricultura del Instituto provincial, el doctor don Pedro Fuster.

La índole de nuestra publicación nos impide hacer un minucioso y detenido examen de las teorías espuestas por el Sr. Fuster, que á la verdad lo sentimos.

Durante hora y media estuvo hablando dicho señor sobre los fosfatos, dividiendo su espiación en cuatro partes. En la primera, con una precisión propia del que está dedicado á la enseñanza, espuso la teoría mineral de Liebig sobre la nutrición de los vegetales, manifestando la importancia de los fosfatos en la formación de los principios proteicos, que tan abundantes se hallan en las semillas de los cereales. Seguidamente se ocupó nuestro amigo de las fuentes que proporcionan á bajo precio el fósforo para la fabricación de abonos. Los

huesos recientes, los huesos desgelatinados, el negro animal, las fosforitas y coprolitos fueron objeto de un estudio detenido; prácticamente explicó el Sr. Fuster los procedimientos industriales para utilizar aquellos elementos de fertilización y la bondad de los productos que suministran á la agricultura.

Sobre la asimilación de los fosfatos hizo fijar la atención del auditorio, puesto que para apreciar un abono no es suficiente conocer la proporción de ácido fosfórico que contiene, sino que es indispensable averiguar la aptitud de este ácido fosfórico para ser asimilado; así resultaba que los fosfatos de huesos finamente pulverizados suministraban el 95 por 100; el negro de refinarias el 43; los coprolitos de Cambridge el 21; los apatitos de Cáceres el 13; los de Canadá nada; el guano boliviano el 45, y el guano peruano el 86.

Todos estos datos, hijos de los trabajos analíticos del Sr. Fuster y otros muchísimos importantes, bajo el punto de vista comercial, sirvieron para terminar esta conferencia, que es seguramente una de las mas útiles que se han escuchado en aquellos salones.

Una idea vertió el ilustrado disertante que no debe olvidar la Sociedad valenciana de Agricultura, y es, que imitando lo hecho en Bélgica y lo que se está llevando á cabo en Francia por Mr. Molou, se encargue por el ministerio de Fomento á los ingenieros de minas de los respectivos distritos la obligación de presentar una Memoria acompañada de ejemplares de fosforitas, para que en las respectivas provincias se puedan utilizar, sin necesidad de los gastos de transportes que exigen los criaderos de Logrosan y Belmez, y recabar de las empresas de ferro-carriles que tan solo exigen, como en Francia, 4 céntimos por tonelada y kilómetro, en vez de 20 que perciben las empresas españolas.

Seguramente que si las tierras, para ser fértiles, necesitan de 400 á 600 gramos de fosfatos por 100 kilogramos, es preciso buscar fosforitas, para ver si algun día España puede llegar á cosechar de 30 á 35 hectólitros de trigo por hectárea, como se cosecha en Inglaterra, en vez de 6 á 7, que es lo ordinario en nuestro país.

Por lo que ligeramente dejamos consignado se comprendió la importancia de la disertación, que sobre afectar su carácter científico, reúne á la vez el práctico, que es despues de todo el que debe revestir estas conferencias.

Nuestra enhorabuena á los agricultores, á la sociedad y muy particularmente al inteligente catedrático.

—En el Círculo Católico Obrero cooperativo, establecido en la calle de Escondra, núm. 2, continuarán mañana domingo, á las siete de la tarde, las conferencias religiosas-científicas, que con tanta elocuencia dirige el distinguido orador D. Vicente Ribera.

—Segun proposición del Sr. Fran al Banco de España, en lo sucesivo los delegados de contribuciones en provincias deberán ser por oposición.

—Por real orden de 5 del actual se ha dispuesto que se provean por oposición un número indeterminado de plazas de la escuela especial de ingenieros de la armada. La Gaceta publica hoy la convocatoria. Los exámenes empezarán el 1.º de Agosto, y las solicitudes de los aspirantes se admiten hasta el 26 de Julio en el ministerio de Marina, siempre que los alumnos pasen de 18 años y no excedan de 26.

—D. Eduardo Sapena nos dice que ha presentado la dimisión del cargo de secretario del ayuntamiento de Masalavés.

Puede entenderse el Sr. Sapena con los concejales que hace pocos días presentaron una atenta esposición al señor gobernador denunciándole ciertos hechos ocurridos en aquel municipio.

—Esta noche á las siete y media, la sección de Filosofía y letras de la Juventud Católica celebrará su cuarta junta ordinaria, disertando acerca del «Concepto filosófico de la fealdad» el académico D. José Morró y Aguilar. Se leerán tambien otros trabajos originales. Como de costumbre, la sesión es pública.

—En el próximo mes de Abril se celebrarán en la Universidad los exámenes del grado de bachiller en artes mediante estudios privados.

Los que deseen tomar parte en estos ejercicios presentarán sus solicitudes documentadas antes del 31 del mes actual.

—En el próximo mes de Mayo se celebrarán los exámenes de aspirantes á secretarías y suplentes de los juzgados municipales.

Las solicitudes se dirigirán á la secretaría de la Audiencia en los veinte primeros días del próximo mes de Abril, estendidas en papel del sello 10.º de á dos pesetas.

—Se ha dispuesto puser á la escuela práctica los individuos del cuerpo de telegrafos que en la convocatoria de 31 de Agosto último hubiesen sido aprobados de las asignaturas correspondientes y deseen ingresar en dicha clase, para cubrir las plazas que hay vacantes y las que existirán en el próximo año económico, á cuyo efecto se presentarán el día 20 del actual, solicitando su nombramiento de aspirante alumno, por instancia dirigida á la dirección general de Telégrafos.

—Segun una reciente estadística, 17 hijos de Valencia figuran entre los oficiales generales del ejército español; 3 de la de Castellon de la Plana y 15 de la de Alicante.

—Las monjas del convento del Pié de la Cruz, cuyo edificio se halla en estado ruinoso, tratan de construir uno nuevo de planta en el ensanche, en terreno de propiedad actual de D. Cirilo Amorós.

Nos parece muy acertado el pensamiento, y quisiéramos ver todos los conventos en las afueras, mejor reclamada para el ensanche de la población y la higiene al mismo tiempo.

Probablemente nos ocuparemos de esta cuestión como cuestión de interés material para la población.

—Mañana celebrará El Iris función dramática á las ocho de la noche.

—Ayer principiaron á estenderse ante notario público las escrituras de venta de las fincas que deben espropiarse para el ensanche de la calle de Lauria y engrandecimiento del barrio de Pescadores. Mejora es que llama la importancia de nuestra ciudad, por lo que

desearíamos verla pronto traducida en hecho. —Segun dice un periódico, la alcaldía admitirá las dimisiones presentadas por el personal facultativo de la Casa de Socorro.

—Algunos dueños de casas situadas en el trayecto de la calle de San Vicente comprendido entre la plaza de la Reina á la de Cajeros, á quienes perjudican notablemente las nuevas alineaciones proyectadas en dicha calle, se reunirán el domingo 12 del corriente, á las once y media de la mañana, en la casa de la Sociedad Económica, para resolver lo mas conveniente á la defensa de sus derechos e intereses é invitar á dicha reunión á todos los que, amenazados de iguales perjuicios, gusten concurrir á ella.

—Habiendo de celebrarse en la segunda mitad de Mayo próximo los exámenes de aspirantes al cargo de procurador, los que lo soliciten presentarán sus instancias en la secretaría de la Audiencia, estendidas en papel del sello 10.º, en el plazo que señala el reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

—Hoy á las doce de la mañana se dará lectura á los expedientes de exención del distrito del Mercado, y á la una de la tarde á los del distrito de San Vicente.

—Anteanoche á las diez fué disparado un petardo en la calle de Ruzafa, sin que se haya averiguado el autor del hecho.

—Un muchacho que estaba trabajando en un horno de la calle de la Tertulia, se cortó dos dedos con la cuchilla que estaba manejando.

—Han sido encerrados en Serranos dos jóvenes que anduvieron á tiros en el camino de la Parreta, hiriendo levemente á otro.

—Hase presentado á la aprobación del señor gobernador civil de la provincia el reglamento reformado del Círculo de la Unión de Pueblo Nuevo del Mar.

—La junta erectora del monumento al rey D. Jaime se reunió anteanoche para concluir sus tareas.

Entre los acuerdos importantes que se tomaron, fué uno de ellos el nombrar vicepresidente de la misma, cargo que se hallaba vacante por fallecimiento del Sr. Villalón, á nuestro distinguido amigo señor conde de Soto-Ameno.

Tomaron posesión de su cargo los señores Pueyo, Salvá, Esteller y Leon.

Dióse cuenta á la junta del dictamen emitido por la comisión encargada de estudiar la protesta que elevaron los escultores Sres. Yerro y Santigosa, acordándose en vista del informe que la cantidad de dos mil reales que se dió á los Sres. Gilbert, Axa y otro cuyo nombre no recordamos se entienda como compensación á sus trabajos y de ningún modo como premio que viniera á prejuzgar el mérito artístico de las obras de dichos señores, desechándose por tanto la protesta, dando un voto de gracias á los Sres. Yerro y Santigosa por los modelos presentados.

El Sr. Navarro Reverter presentó la dimisión de su cargo fundándose en que ha de ausentarse de la capital, dimisión que no le fué admitida. El mismo señor dió cuenta de las gestiones practicadas con los principales artistas é industriales de Francia y Bélgica para la construcción de la estatua del ilustre conquistador. La junta quedó enterada de todas estas proposiciones y de los modelos que acompañaba, lo mismo que de las presentadas por el maestro fundador de la Primitiva Valenciana D. Vicente Rios, acordando que todos estos antecedentes pasen á la comisión artística, á la que quedó agregado nuestro querido amigo don Gonzalo Salvá.

Finalmente, fueron aprobadas las cuentas presentadas por la depositaria.

—Ayer tarde, como estaba anunciado, no pudo celebrarse la reunión de la junta provincial de primera enseñanza por falta de número de señores componentes. Probablemente se reunirá el lunes.

—Llama con motivo la atención de los padres de los quintos un colega local, sobre los engaños de que muchas veces suelen ser víctimas. Hacemos nuestras sus advertencias y advertimientos que no se dejen engañar por los ofrecimientos de algunos que, prestando fluencia, de que carecen, tratan de poner sustitutos á los quintos, sufriendo despues el desencanto que es consiguiente, en vista de las estafas que suelen ser víctimas.

—El gobierno, á solicitud del Círculo de la Unión Mercantil, se ha servido prorogar hasta el 20 del actual el plazo fijado por la disposición primera de la real orden del 6 de Febrero último para presentar reclamaciones sobre el reglamento y tarifas de la contribución industrial.

—Por fallecimiento del consecuente progresista del comité constitucional de Chert (Cantellon), ha sido nombrado presidente de dicho comité por los constitucionales de dicho pueblo el hijo del finado, Antonio Sanja Marti.

—El primer teniente de alcalde del ayuntamiento de Masalavés ha puesto en conocimiento de la autoridad superior que el día se ausentó el alcalde Sr. Iborra, sin dejarle encargada la jurisdicción como está prevenido.

—El ayuntamiento de Burriana ha pedido al de esta capital varios árboles para hermosear los paseos de aquella población.

—Se ha encargado de la alcaldía de Poliny el primer teniente de alcalde, por ausentamiento de la población en uso de licencia el alcalde en propiedad.

—D. Ricardo Lizoz, capatá de cultivos del distrito forestal de las Baleares, ha sido trasladado al de esta provincia, en reemplazo de don Manuel Ibañez, que pasa á Baleares.

—La delegación de Hacienda en esta provincia ha interesado al señor gobernador para que la Guardia civil de los puestos de Alfafar, Masana, Silla y Catarroja auxilie á los guardas particulares del arrendatario de la caza voladora del lago de la Albufera.

—La Guardia civil de Castelló de Rugat denunciado á un pastor por apacentar su ganado en propiedad particular; la del puesto de Belleguard ha detenido al autor del robo de un mulo hace pocos meses.

—Los alcaldes de los pueblos de esta provincia han recibido una circular para que

tan á la... a los mo... gan her... objeto d... pedir co... para la e... —Reun... tico en o... suscrio... figura... dable es... Elegante... tanta co... mero de... noras, c... los de tr... ra, apli... en que to... ser inv... marlo... Por lo... tambie... método d... Moda Ele... versos cró... las seño... lección d... Por esta... lectoras c... blicación... La adm... Elegante... muestra y... san impo... A «EL... El Merc... diarios e... mejores r... ocasiones... de que l... y gratua... pondiente... Varios... escuelas e... dido al m... a parte de... nes. Aunque... rentes, cre... drá estarl... reales de... limpieza... los niños... tro en Val... haber del... casa, 4.000... para beber... en los alu... del sueldo... les! Nosotros... mos por l... pero en e... que es nec... Nosotros... dores d'os... nos deso... casi nos d... titilla no... la ha escri... sabe, revela... declare ja... otra cosa s... los maestro... conserve e... conocido c... maestro pú... les de suel... trucción p... disrute de... pues esa c... figura en... pago del al... el maestro... tanto á lo... de Queved... la enseñan... y sabio a... tenga local... tonces las... signan en p... quieren, r... nicipio se q... que al ma... reales (un... limpieza de... de asear e... propia? Ad... cita el coleg... respectivo... guiente una... que cita p... ellas... para abuita... capatiller... mandos p... grande, exa... solo los p... carecen de... comprarla... escuela y p... aprobar di... pector y la... muy contad... agua. Que... til le han h... que ha esta... que los ma... cipo 14.44... otras cosas... Los maes... nen 8.000 d... rios (no vol... todos los ni... pobres. El Merc... el mil vece... vivamente... que la ens... puses para... pensable q... quitan los... ciliar los m... y los maest... deseos de E... gunda ó t... cia la ense... se por com... ta parte de... Ye en e... No; el coleg... comprender

tan a la comisión provincial una nota relativa a los mozos del presente reemplazo que...

que tantos se preocupan y no pocos se alarman, ó es una mala locución, ó se toma en un sentido impropio.

Delegación de Hacienda de Valencia.—Aviso importante.—Habiéndose prorrogado por real orden hasta el día 20 del actual el plazo fijado...

Table with 6 columns: Barómetro reducido a 0, Termómetro centígrado, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo.

La junta central de defensa ha presentado un minucioso informe relativo a la creación de zonas en las costas y fronteras para todo lo que se refiere a la construcción de obras públicas.

A «EL MERCANTIL VALENCIANO.» El Mercantil Valenciano, que es uno de los diarios de la capital de mas circulación...

¿Quiere El Mercantil que le apuntemos algunos de tantos y tales defectos? Pues allá van algunos.

AVISOS DE CORPORACIONES. Casino de Cazadores.—Esta sociedad celebrará junta extraordinaria el domingo 12 del que rige...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. Estado atmosférico del día 10 de Marzo de 1882.

TELEGRAMAS. Berlin 8.—Las negociaciones entre el gobierno de Berlin y la Santa Sede, encaminadas al restablecimiento de las relaciones oficiales...

El jefe de familia pudiente indemniza al maestro por los niños pobres que no pueden pagarle su trabajo, costeando además los libros y enseres que gastan...

Además, no es justo, justísimo que ya que en el mundo ha de haber forzadamente pobres y ricos, en el templo de la educación no sean todos los niños iguales?

DIARIO RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—San Eulogio, presbítero, Santa Aurea, virgen, y San Vicente, abad y mártir.

FERRO-CARRILES. Entradas y salidas de trenes en esta ciudad. LINEA DE ALMANSA.

ULTIMA HORA. Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28'42.

CHAMPAGNE LEGITIMO MERCIER, clase 1.ª de 10 francos botella, a 5 1/2 pesetas.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy sábado. 7.ª de abono.—Turno impar.—En la que toma parte el conde Ernesto Patrizio de Castiglione.

Table with 5 columns: Capital, Desembolso, Dinero, Papel, Operaciones.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha.

BOLSA DE HOY. Madrid 10. 3 por 100 interior. 28'50

TODOS

Los que por una sola vez han probado los especiales

CAFÉS

de Moka, Caracolillo ó Puerto Rico, que en crudo, tostados, en grano y molidos, en paquetes de 89 gramos, se expenden en la única tienda llamada de

LOS ALCOYANOS,

han continuado su consumo porque sus inmejorables clases nada dejan que desear.

La especialidad en los crudos y el asiduo cuidado que de antiguo tiene el tostador de ellos para dejarlos al punto requerido, en las máquinas que poseemos con los mejores adelantos que se conocen para que los cafés con la marca registrada El Cubano y contraseña de un vapor no tengan rivalidad, lo cual nos demuestra el progresivo aumento que observamos todos los años.

También tenemos sobre el mostrador del establecimiento un molinillo graduador para moler á presencia del comprador y sin aduerección de ninguna especie.

Exigir la marca registrada en todos los paquetes para su legitimidad.

LOS ALCOYANOS,

tienda de géneros ultramarinos y gran fábrica de fideos, sémolas y harina movida al vapor, premiada en cinco exposiciones.

En la actualidad se halla bien surtido este establecimiento de todos los artículos propios para la presente Cuaresma.

Tanto en los cafés como en todos los artículos de esta casa son los precios fijos é iguales para todos los compradores.

15, calle del Trench, 15.

Medalla Viena 1873 Medalla París 1875

Agua y Polvos Dentíficos DEL **DOCTEUR PIERRE** de la Facultad de Medicina de París

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos analisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba. 130 rs. 1 los 100 en partidas menores. 140 rs. 1 kilogramos

Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Tréner y Compañía.

CÁPSULAS UNICO contra la **DARTOIS** REMEDIO ESPECIAL **TISIS**

con creosota de Alquitran de Haya en todos grados.

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados; en los *Costipados, Bronquitis crónica, Asma*, y especialmente en la *TISIS*.—Las **CÁPSULAS DARTOIS** se toman fácilmente y son soportadas por todos los enfermos. Es importantísimo, á fin de evitar las falsificaciones que produce el éxito de este producto, exigir el verdadero nombre y el sello del gobierno francés en cada frasco.—Precio, 14 rs.

Depósito general, PARIS, 97, Rue de Rennes. Madrid. Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

LA BREA BÁLSAMO DE TOLÚ y Sávía de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, resaca, bronquitis, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enflemedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Licor de Brea con Bálamo de Tolú y Sávía de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálamo de Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávía de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Játiva, Soler.—Tortosa, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pasaual.—Y en otras muchas farmacias de España.

INYECCION DE RAQUIN Curacion segura y rápida al Copalbató de Sosa

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna sal metálica, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de las inyecciones con base de sales metálicas.

EL COPALBATO DE SOSA tiene las mismas propiedades que la *Copalba* y su accion es cuatro veces mas energética. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna señal de su uso.

LA INYECCION DE RAQUIN empleada sola basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtiene todavía mas pronto tomando al mismo tiempo las **CÁPSULAS DE RAQUIN** aprobadas por la Academia de Medicina de París

PARIS, 78, Faubourg St-Denis.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán. Los días 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana. Salidas para Portvendres, Cete y Marsella.

El 10 y 24 de Marzo para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

VAPORES-CORREOS



del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor ESPAÑA llegará á este puerto del 24 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros.

NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salida del vapor.

Consignatario: Excmo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES.

La favorable acogida que estas pastillas tienen desde hace mas de 15 años, demuestra claramente que es el mejor pectoral que se ha preparado para la curacion de las enfermedades del pecho, bronquitis aguda, y especialmente de la tos seca, la espasmódica la caverrosa, el asma y crup.

Precio de la caja, 6 rs.

Depósito principal en Valencia: farmacia y laboratorio químico del Doctor Fuster, Mar, 47, y Avellanias, 1.

Depositarlos: Albacete, Sr. Martínez García; Alberque, D. Magin Font; Alcañiz, Sr. Estruch; Alcoy, Sr. Alfonso; Alicante, Sr. Soler; Benicarló, Señor Barrachina Díaz; Castellón, Sr. Ferrer, Dénia, Sr. Camarena; Enguera, Sr. Martí, Gandía, Sr. Biada; Játiva, Señor Soler; Requena, Sr. Cimarro; Sueca, Sr. Llerandi; Silla, Sr. Gastaldó; Tarragona, Sr. Fontova; Vinaroz, Sr. Esteller.

BLUGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nervioso (uso externo.) Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Puñsima, cerca de los Juzgados.

Píldoras de Lourdes PURGANTES ANTI-BILIOSAS depurativas. De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Depósito: DR. MORALES, Carretas, 39, Madrid. 544-37 10 14 19 22 26 29.

MOSCARDÓ.

PELUQUERO DE S. M., plaza de Mirasol, núm. 4.

En dicho establecimiento las señoras hallarán un buen surtido en añadidos y redencillas de pelo en todos los colores. Se confeccionan cerquillos para la frente al estilo de los que se llevan en París, los cua es dan un buen resultado y muy necesarios para los que carecen de pelo, pelucas y bisoñes al natural para ambos sexos, cuadros de pelo y leontinas para recuerdo. Se peinan señoras y se enseña á peinar.

Los precios en todo serán económicos.

PERSIANAS.

FIENSE BIEN ANTES DE COMPRARLAS

La verdadera Primiva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Ca atrava, números 1 y 3, stereria.

ALQUILERES.

Se alquilan los bajos y cuartos para doce caballos en la calle de Roteros, número 16; darán razon en la misma.

Syrup du Dr. FORGET A LOS MEDICOS Jarabe del Dr. FORGET Cura Catarros, Tos nerviosa, Cefalalgia, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, náuseas al medio y al interior.—En París, D. CHARLES, 86, r. Vivienne. Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanoves y Compañía.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié ágrío, cuatro machinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatro ó otros edificios caso de incendios ó para aceite.

Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

LA ESMERALDA.

7, plaza de la Reina, 7. Quincalla, Bistneria, Perfumería, Bastones, Paraguas, Sombrillas, Abanicos, Novedades para señora y artículos de París.

Societé de Saint Gobain, Chauny et Cirey. FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composicion fijada por el catedrático de química D. CÉSAR SANTOMÁ.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú, de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amónico. de 8 á 9 por 100. Fosfato todos ASIMILABLES. 20 á 22 » POTASA (considerada anhidra) 3 1/2 á 4 1/2 »

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante 130 rs. los 100 kilogramos Al por menor 140 »

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) 12 por 100. Fosfatos todos asimilables 20 » » Nitrógeno 2 » »

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante 106 rs. los 100 kilogramos Al por menor 112 »

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composicion de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Actua la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Injarlos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y ooplejías.

Numerosos certificados.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.—Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercedo, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente á San Martin.

GRAN SURTIDO

de chimeneas, estufas y caloríferos de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPÓSITO DE GUILLERMO MALABOUCHE, PLAZA DE LA PELOTA NUM 6

Además el público encontrará en el mismo establecimiento á precios muy económicos:

- Juegos para chimeneas, pa as, tenazas, soportes, fuelles y escobillas.
- Morillos y placas para chimeneas.
- Hornillos de gas y de petróleo para guisar.
- Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases.
- Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, para planchadoras y casas particulares.
- Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.
- Batería de cocina de hierro batido, estañado é inglesa, con baño de porcelana.
- Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.
- Planchas de varios sistemas para planchar.
- Molinos para café pequeños y grandes para establecimientos.
- Tostadores de cafés, esfericos, económicos, para tiendas y cafés.
- Descansa paraguas y asones.
- Bombas para todos usos.
- Y una infinidad de artículos mas de economia doméstica, maquina y fundicion de hierro.

DEPILATORIO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,

farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cua quier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.

Un prospecto acompaña para su aplicacion. Precio del frasco, 12 rs. Farmacia frente al caballito de San Martin.—Valencia.

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, (antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona	los dias	4 y 25	de cada mes.
Valencia	"	5	
Málaga	"	7 y 27	
Cádiz	"	10 y 30	
Santander	"	20	
Coruña	"	21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dicho puerto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 2 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puertos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chaperica, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paña, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 40 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

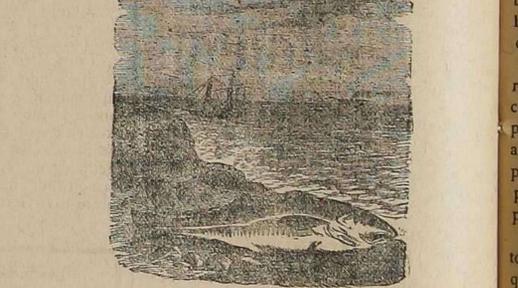
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancia y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puertos de consignacion.

INYECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Maria, Valencia.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desatendidos de CONSUMCION Y TISIS.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas y frascos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS

PARA RIEGO Y OTROS USOS DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA: GUILLERMO MALABOUCHE.

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de latón, todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.

Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.

DOLOR DE VIENTRE EN LOS NIÑOS DE PECO

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve exclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso de la desesperequidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento inocente como provechoso.—Precio de la botella 6 rs.

Un prospecto acompaña para su uso.—Farmacia frente al caballito de San Martin, Valencia.